DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 873/2013

Suministro e Instalación de Sistemas de Protección, Medición, Control y S.S.A.A. para la Subestación Ayolas de 500/220 kV.

ADENDA Nº 3

Asunción, 30 de mayo del 2013

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las prórrogas de las siguientes fechas:

- Fecha Tope de Consultas: 3 de junio de 2013 hasta las 15:00 Hs
- Fecha Tope de Repuestas: 7 de junio de 2013 hasta las 15:00 Hs

Asimismo, favor sustituir la Página 29 del Pliego de Bases y Condiciones por su respectiva revisión adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

4. Criterios de Experiencia y Capacidad

4.1 Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá cumplir con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:

a) Existencia legal mínima de *diez (10)* años, comprobada mediante los documentos solicitados en los numerales 2.1 y 2.2 del Anexo II.

b) Acreditar como mínimo *diez (10)* años la experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral 2.8 del Anexo II.

c) Acreditar haber fabricado y/o proveído las cantidades mínimas de Sistemas indicados en las tablas a continuación, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral 2.8 del Anexo II.

TABLA I		
N°	**DESCRIPCIÓN**	**Cantidad mínima para calificar**
1	Sistemas de Protección, Medición y Control para Subestaciones completas, con la tecnología basada en IEC 61850 en los últimos 2 años, en funcionamiento correcto y continuo actualmente.	2
2	Sistemas de Protección, Medición y Control para Subestaciones completas, o ampliaciones importantes, de subestaciones de niveles de tensión de 66 kV o superiores, en los últimos 10 años	5

En caso de que el Oferente sea fabricante de los Sistemas, deberá cumplir con los requisitos de las Tablas I y II.

En caso de que el Oferente no sea el fabricante de los Sistemas, deberá cumplir con los requisitos de la Tabla I, mientras que el fabricante deberá dar cumplimiento a los ítems a y b) de Experiencia y Capacidad Técnica, así como también los requisitos de las Tablas I y II.

TABLA II		
N°	**DESCRIPCIÓN**	**Cantidad mínima para calificar**
1	Sistemas Integrados de Protección y Control para Subestaciones completas, similares al presente suministro, en complejidad y en nivel de tensión de 220 kV, o superior; con la tecnología basada en IEC 61850 en los últimos 2 años, en funcionamiento correcto y continuo actualmente	2
2	Sistemas de Protección, Medición y Control para Subestaciones completas, o ampliaciones importantes, de subestaciones de niveles de tensión de 220 kV o superiores, en los últimos 5 años	10
3	Experiencia en la provisión de Sistemas de Protección, Medición y Control con Sistemas de Control Computarizado, en los últimos 8 años.	10